

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**10116** ABANTE ASESORES, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta Ordinaria de accionistas de Abante Asesores, Sociedad Anónima (la "Sociedad") celebrada en fecha 26 de abril de 2012 en primera convocatoria, aprobó, entre otros, el acuerdo de ampliar el capital de la Sociedad con cargo a reservas en los términos que se indican a continuación:

1. El aumento de capital se realizará por un importe máximo de 14.466,50 euros mediante la emisión de hasta un máximo de 144.665 nuevas acciones de la clase B, de 0,10 euros de valor nominal cada una. Las nuevas acciones de la Clase B se emiten a la par, sin prima de emisión, con los mismos derechos políticos y económicos que las actuales. Está prevista la suscripción incompleta, en cuyo caso el capital se ampliará en la cuantía que corresponda.

2. El aumento de capital se realiza con cargo a reservas voluntarias. El balance que ha servido de base para la operación es el correspondiente a 31 de diciembre de 2011, auditado por los auditores de la Sociedad PriceWaterhouseCoopers, Sociedad Limitada y aprobado por la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2012.

3. Todos los accionistas de la Sociedad que lo sean al tiempo de la publicación de este anuncio gozarán de un derecho de asignación gratuita de las nuevas acciones, en la proporción de una acción nueva de la Clase B por cada 27 derechos de asignación gratuita. A cada antigua acción (sea de la Clase A o B) le corresponderá un derecho de asignación gratuita.

4. Los derechos de asignación gratuita serán transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de las que deriven y serán negociables durante el plazo improrrogable de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

5. La suscripción de las nuevas acciones se tramitará en el domicilio social de la Sociedad, calle Padilla, 32, Madrid.

Madrid, 26 de abril de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil.

ID: A120028357-1